

# **T.A.C.A TRANSPORTES ANDINA**

Señores

ACCIONISTAS DE TRANSPORTES ANDINA C.A

Presente.-

## **INFORME DEL COMISARIO**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

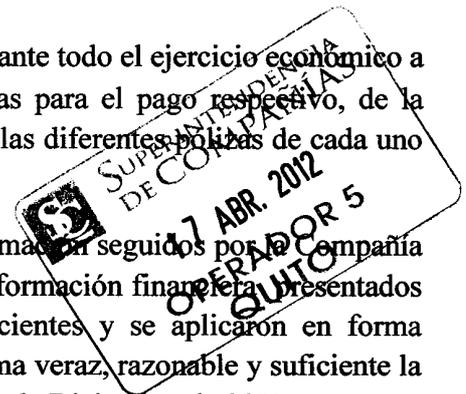
### **COMPAÑEROS**

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado ante ustedes el administrador de la Cía. Sr. Oscar García Pozo, con relación a la marcha de la Compañía por el año que terminó el 31 de Diciembre de 2011.

He asistido mes a mes a la Compañía y he obtenido del Señor Gerente y la Sra. Contadora, toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador.

Con respecto al seguro de accidentes, se ha procedido durante todo el ejercicio económico a verificar la documentación presentada por los accionistas para el pago respectivo, de la Agencia Aseguradora bajo los convenios establecidos en las diferentes pólizas de cada uno de los señores accionistas.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Compañía y considerados por el Señor Gerente, para preparar la información financiera presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de T.A.C.A Transportes Andina, al 31 de Diciembre de 2011.



Debo agradecer la colaboración desinteresada de la Gerencia, la Contadora por facilitarme mes a mes la información correspondiente y a ustedes compañeros por la confianza depositada, la cual he sabido corresponder a cabalidad en el desempeño de las funciones.

Gracias Señores accionistas

Atentamente,



Henry Vaca

COMISARIO

